



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Baranoa

Estado No. 132 De Miércoles, 22 De Noviembre De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08078408900220230021800	Procesos Ejecutivos	Judith Maria Sierra Martinez	Carlos Alberto Escalante Guevara	21/11/2023	Auto Ordena - Resuelve: 1. Del Escrito De Solicitud De Inscripción Del Demandado En El Registro De Deudores Alimentarios Morosos, Córrase Traslado A La Parte Demandada Por El Término De Cinco (5) Días Hábiles, Para Que Se Pronuncie. 2. Vencido El Mismo Vuelva Al Despacho.
08078408900220230026800	Procesos Ejecutivos	Sindy Paola Castro Perez	Yair Hernandez Romero	21/11/2023	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago
08078408900220230028300	Procesos Verbales Sumarios	Alexander Puerta Cataño	Keiti De Jesus Ortega Cera	21/11/2023	Auto Admite - Auto Avoca

Número de Registros: 3

En la fecha miércoles, 22 de noviembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DARIS RAQUEL DE LA HOZ BARRIOS

Secretaría

Código de Verificación

87d3b5fc-af41-4837-af7c-52d6f8591934